



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

2 117730

SIN FICHA



COMPRAVENTA.-

OTORGA: MARIA NARCISA DEL JESUS BARREZUETA PICO

A FAVOR DE: SR. CESAR RAFAEL LOURIDO DIAZ

CUANTIA: USD 10.271,99.-

CÓDIGO NÚMÉRICO: 2017-13-08-006-P00577

AUTORIZADA 02 DE MARZO DEL 2017.

PRIMERA COPIA.-

**NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA
DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

*Sello
03/15/17*

notariasextamanta@gmail.com

NOTARIO



ESPACIO
EN
BLANCO

OTORAL: LUIS BARRAZITA PICO
A RAYOS DE GR. 0.0001 DEL FONDO 1245

GUAYRUBO 10 DE JUNIO

COSEJO VENEZOLANO 2017 LEY 100 FOLIO 11

INFORME DE LA COMISION DE AGUAS
TUBERIA 0014

ESPACIO
EN
BLANCO

AMMAN NOTARIO
EXTERNA 0014 0014 0014



Factura: 002-003-000005415



20171308006P00577

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P00577						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2017, (16:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARREZUETA PICO MARIA NARCISA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303646606	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOURIDO DIAZ CESAR RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311680797	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA EL PALMAR						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10271.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 ESCRITURA No. 20171308006P00577

4 FACTURA No.002-003-000005415

5

6 **ESCRITURA DE COMPRAVENTA DERECHOS Y ACCIONES Y GANACIALES**

7

8 **QUE OTORGA:**

9 **SRA. MARIA NARCISA DEL JESUS BARREZUETA PICO**

10

11 **A FAVOR DE:**

12 **SR. CESAR RAFAEL LOURIDO DIAZ**

13

14 **CUANTIA: \$ 11.305,56**

15

16

17

18

19 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

20 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **JUEVES DOS**

21 **DE MARZO** del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS**

22 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público Sexto del cantón**

23 **Manta**, comparece, por una parte, en calidad de vendedora, la

24 señora **MARIA NARCISA DEL JESUS BARREZUETA PICO**, de estado

25 civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra

26 parte, en calidad de comprador, el señor **CESAR RAFAEL LOURIDO**

27 **DIAZ** de estado civil **casado** con la señora **María Alejandra**

28 **Villavicencio Barrezueta**, por sus propios y personales derechos y

1

1 por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos
2 formada; bien instruidos por mí el Notario, sobre el objeto y
3 resultados de esta escritura pública a la que proceden de una
4 manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de
5 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la
6 ciudad y cantón Manta y residente en la ciudad de Manta;
7 legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de
8 conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos
9 de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario,
10 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
11 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro
12 Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Digital
13 de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
14 habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el
15 contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que
16 transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR
17 NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
18 insertar una de compraventa de un bien inmueble, de conformidad
19 con las cláusulas siguientes: PRIMERA: OTORGANTES.-
20 Comparecen a la celebración de este contrato la señora MARIA
21 NARCISA DEL JESUS BARREZUETA PICO, divorciada, por sus
22 propios y personales derechos; en su calidad de VENDEDORA; y,
23 por otra parte el señor CESAR RAFAEL LOURIDO DIAZ, de estado
24 civil casado con la señora María Alejandra Villavicencio Barrezueta,
25 por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADOR.-
26 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la vendedora que es dueña y
27 propietaria de un inmueble constituido de solar y construcción
28 tipificado con el número TREINTA, de la manzana número C-UNO



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 tipo villa LUV-2B del programa de Vivienda "EL PALMAR" de la
2 parroquia urbana de Tarqui del Cantón Manta. Que lo adquirió
3 mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría
4 Pública Cuarta del cantón Manta, el tres (03) de junio del dos mil
5 trece (2013), e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
6 Manta el once (11) de julio del dos mil trece (2013), el lote de
7 terreno detallado en esta cláusula tiene los siguientes medidas y
8 linderos: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con lote número
9 cuatro. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con calle peatonal
10 número uno. POR EL ESTE: Con dieciséis coma sesenta metros y
11 linderando con lote numero veintinueve. POR EL OESTE: Con
12 dieciséis coma veinte metros y lindera con lote numero treinta y uno.
13 Con una superficie total de NOVENTA Y OCHO COMA CUARENTA
14 METROS CUADRADOS. TERCERA: COMPRAVENTA.- Cdn los
15 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora
16 MARIA NARCISA DEL JESUS BARREZUETA PICO, divorciada, por
17 sus propios y personales derechos dan en venta real y perpetua
18 enajenación a favor del señor CESAR RAFAEL LOURIDO DIAZ, de
19 estado civil casado, quien compra, acepta y recibe para sí un bien
20 inmueble que para mayor identificación se lo describe a continuación:
21 inmueble constituido de solar y construcción tipificado con el numero
22 TREINTA, de la manzana numero C-UNO tipo villa LUV-2B del
23 programa de Vivienda "EL PALMAR" de la parroquia urbana de Tarqui
24 del Cantón Manta; tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL
25 NORTE: Con seis metros y lindera con lote número cuatro. POR EL
26 SUR: Con seis metros y lindera con calle peatonal número uno. POR
27 EL ESTE: Con dieciséis coma sesenta metros y linderando con lote
28 numero veintinueve. POR EL OESTE: Con dieciséis coma veinte

1 metros y lindera con lote numero treinta y uno. Con una superficie
2 total de NOVENTA Y OCHO COMA CUARENTA METROS
3 CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta
4 ~~que se ha pactado~~ de mutuo acuerdo por las contratantes es de DIEZ
5 MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 99/100 DOLARES
6 AMERICANOS, valor que ha sido cancelado con anterioridad a la
7 firma del presente contrato. Negociación hecha a su entera
8 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por
9 tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
10 QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta del bien que se hace
11 mención en la cláusula segunda y tercera de este contrato, cuyas
12 medidas y linderos se encuentran singularizadas, sin perjuicio que
13 sus mensuras varíen en el momento en que se realice el tramite
14 respectivo de delación, esta venta se realiza en el estado en que
15 actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus
16 derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin
17 ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
18 ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que
19 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo
20 anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios
21 redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: ACEPTACIÓN.- El
22 señor CESAR RAFAEL LOURIDO DIAZ, ACEPTA, la presente
23 escritura de COMPRAVENTA del bien antes descrito realizada a su
24 favor por así convenir a sus intereses y por hacerla con dinero de su
25 pertenencia. SÉPTIMA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de
26 mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para
27 los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
28 OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



NARCISA BARREZUETA

Número único de identificación: 1303646606

Nombres del ciudadano: BARREZUETA PICO MARIA NARCISA DEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: BARREZUETA ENRIQUE

Nombres de la madre: PICO ANGELA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-010-90420



179-010-90420

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02 16:43:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

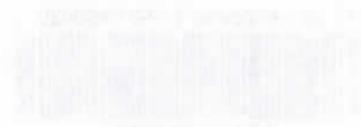


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

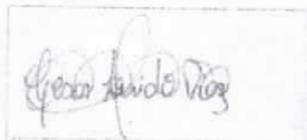


UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311660797

Nombres del ciudadano: LOURIDO DIAZ CESAR RAFAEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAVICENCIO BARREZUETA MARIA ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: LOURIDO PALMA HECTOR RAFAEL

Nombres de la madre: DIAZ ZAMBRANO MAGDA ELIZABETH

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-010-90470



174-010-90470

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.02+6:44:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131166079-7

APPELLIDOS Y NOMBRES
LOURIDO DIAZ
CESAR RAFAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-10-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA ALEJANDRA
VILLAVICENCIO BARREZUETA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V1133V3222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOURIDO PALMA HECTOR RAFAEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ ZAMBRANO MAGDA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-08

0058385

IGM 16 07 541 25





DIRECTOR GENERAL

NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 02/02/2017

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

050 JUNTA N.º
050 - 258 NÚMERO
1311660797 CÉDULA

LOURIDO DIAZ CESAR RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



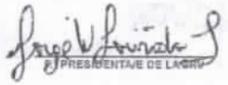
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTE DE LA CNE

IMP. 10M M.J.



Ficha Registral-Bien Inmueble

40212



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17002197, certifico hasta el día de hoy 02/02/2017 15:36:31, la Ficha Registral Número 40212.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 02 de mayo de 2013 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble constituido de solar y construcción tipificado con el número TREINTA, de la Manzana número C-UNO tipo villa LUV-2B del Programa de Vivienda "EL PALMAR" de la Parroquia urbana de Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con lote número cuatro. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con calle peatonal número 1.- POR EL ESTE: Con dieciséis coma sesenta metros y linderando con lote número veintinueve. POR EL OESTE: Con dieciséis coma veinte metros y lindera con lote número treinta y uno. Con una Superficie total de NOVENTA Y OCHO COMA CUARENTA METROS CUADRADOS, SOLVENCIA: EL PREDIO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	582 27/jun./1980	882	884
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	715 28/may./1986	1.948	1.949
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2105 11/jul./2013	42.288	42.298

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980

Número de Inscripción: 582

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1090

Folio Inicial: 882

Folio Final: 884

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Señor. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001392	BALDA ROSSY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001391	BALDA CUCALON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA



Inscrito el : miércoles, 28 de mayo de 1986
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 715
 Número de Repertorio: 1118



Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de mayo de 1986
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO Y SEGURO DE DESGRAVAMEN - PATRIMONIO FAMILIAR.- Sobre el inmueble tipificado con el número TREINTA, de la Manzana número C-1 tipo villa LUV-2B del Programa de Vivienda "EL PALMAR" de la Parroquia urbana de Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de NOVENTA Y OCHO COMA CUARENTA METROS CUADRADOS, y la casa en él construida. Con fecha Mayo 28 de 1986, bajo el No. 296, tiene inscrito MUTUO HIPOTECARIO Y SEGURO DE DESGRAVAMEN - PATRIMONIO FAMILIAR, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. ACTUALMENTE dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 25 de 1991, bajo el No. 356. Y extinguido el Patrimonio Familiar con fecha 28 de Mayo del 2013 bajo el N. 101 ante el Notario Primero de Manta con fecha 15 de Mayo del 2013.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000012473	SUAREZ MIELES MARIA NARCISA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000055068	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	582	27/jun./1980	882	884

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de julio de 2013
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de junio de 2013
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2105
 Número de Repertorio: 5101

Tomo:101

Folio Inicial: 42288

Folio Final: 42298

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Inmueble constituido de solar y construcción tipificado con el número TREINTA de la Manzana número C- Uno, tipo villa LUV- Dos B, ubicado en el programa de Vivienda el PALMAR, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303646606	BARREZUETA PICO MARIA NARCISA DEL JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000012473	SUAREZ MIELES MARIA NARCISA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000068441	ALCIVAR CESAR JUARIANO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	715	28/may./1986	1978	1978

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000017398

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1303646606

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

BARREZUETA PICO MARIA NARCISA DEL JESUS

LT.30 MZ-C-1 PROG. DE VIV. EL PALMAR

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERÓNICA CUENCA VINCES
13/02/2017 15:14:37



VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 14 de mayo de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0582855

2/16/2017 4:10

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-77-30-000	98,40	10271,99	251018	582855
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1303646606	BARREZUETA PICO MARIA NARCISA DEL JESUS	LT. 30 MZ-C-1 PROG. DE VIVIENDA EL PALMAR	Impuesto principal	102,73	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	30,82	
			TOTAL A PAGAR	133,55	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	133,55	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO	0,00	
1311660797	LOURIDO DIAZ CESAR RAFAEL	NA			

EMISION: 2/16/2017 4:10 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



<<Total Inscripciones >>

3

Las *movimientos Registrales* que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:36:31 del jueves, 02 de febrero de 2017

A petición de: VILLAVICENCIO BARREZUETA MARIA ALEJANDRA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



FECHA	TIPO	VALOR	IMPORTE	ESTADO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140102

Nº 140102

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 47058

Fecha: 8 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-77-30-000

Ubicado en: LT. 30 MZ- C-1 PROG. DE VIVIENDA EL PALMAR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 98,40 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303646606	MARIA NARCISA DEL JESUS BARREZUETA PICO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6691,20
CONSTRUCCIÓN:	3580,79
	<u>10271,99</u>

Son: DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 08/02/2017 17:03:56

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083685

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a MARIA NARCISADEL JESUS BARREZUETA PICO ubicada LOTE 30 MZ. C-1 PROG. DE VIV. EL PALMAR cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10271.99 DIEZ MIL DOSCIENTOS SETECIENTOS SETENTA Y UNO 99/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADE POR TENER UN AVALUO MENOR AL DE LA ULTIMA TRANSFERENCIA


Ma. José Párraga M.
Elaborado

16 DE FEBRERO DE 2017

Manta,



Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112412



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BARREZUETA PICO MARIA NARCISA DEL JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

08 FEBRERO 2017

Manta, de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2117730000 LT. 30 MZ- C-1 PROG. DE VIVIENDA EL PALMAR

Manta, ocho de febrero del dos mil diecisiete



BanEcuador B.P.
 10/02/2017 12:25:31 p.m. OK
 CONCEPTO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CORRIENTE: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIAL: 6168/862
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 D. C.I.M.A.: 76 - MANTA (AG.) OP:opincay
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.53
I.V.A.:	0.06
TOTAL:	1.59

SUJETO A RIFORACION

 **BanEcuador**
 10 FEB 2017
 CAJA 3
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 Nr. Fac.: 056-501-00000477
 Fecha: 10/02/2017 2:26:18 p.m.

No. Autorizacion:
 1002201701176518352000129505010000004772017122612
 Cliente : ALEJANDRO VILLAVICENCIO
 ID : 1312506106
 Dir : MANTA

Description	Total
Recaudo	0.00
SubTotal USD	0.00
I.V.A.	0.00
TOTAL USD	0.00

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin derecho a credito tribut

 **BanEcuador**
 10 FEB 2017
 CAJA 3
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir al Registrador
2 de la Propiedad de Manta, las inscripciones y anotaciones que por
3 Ley corresponden. Sírvase usted señorita Notaria, agregar las demás
4 cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
5 de la presente Escritura Pública. (Firmado) Abogado CARLOS
6 ANDRES GILER CASTILLO con Matrícula número: trece guión dos
7 mil quince guión ciento noventa y nueve del FORO DE ABOGADOS
8 DE MANABI Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican
9 y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
10 en Escritura Pública conforme a Derecho. Y, leída enteramente que
11 fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman
12 conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad
13 de acto. DOY FE.-

14

15

16

Maria Narcisa Barrezueta

17

MARIA NARCISA DEL JESUS BARREZUETA PICO

18

C.C. N° 130364660-6

19

20

21

Cesar Rafael Lourido Diaz

22

CESAR RAFAEL LOURIDO DIAZ

23

C.C. N° 131166079-7

24

25

26

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

27

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIA SEXTA

notariasextamanta@gmail.com

El nota...



Notario
NOTARIO



ESPACIO
EN
BLANCO

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



ESPACIO
EN
BLANCO

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text.

Faint, illegible text.

Faint, illegible text.